

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Facultad de Ciencias Empresariales

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y
FINANCIERAS**



**LA INCIDENCIA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN
PÚBLICA EN LA EJECUCIÓN DEL CANON MINERO EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA, PERIODO 2016-
2020**

TESIS

PRESENTADO POR:

Br. KENI WLADIMIR MAMANI QUISPE

ASESOR:

Dr. ELOYNA PEÑALOZA ARANA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO CON MENCIÓN EN AUDITORIA.**

TACNA-PERÚ

2021

DEDICATORIA

A mis padres, por su apoyo incondicional en cada nuevo paso que doy en mi vida, el cual me ha ayudado a crecer y formar la persona que soy, por tal razón me hicieron cada día más fuerte, consecuentemente he logrado alcázar cada una de las metas que me he propuesto.

RECONOCIMIENTO

Agradezco también a mi familia, amigos y profesores por haberme ayudado moralmente en la realización de la presente investigación.

Por todo lo mencionado siempre serán recordados con gratitud.

Keni Mamani

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como finalidad determinar la incidencia de los proyectos de inversión pública en la ejecución del canon minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.

Es cuanto, a la metodología, el tipo de investigación es básica, el nivel de investigación es causa – explicativo. El diseño de investigación es no experimental. La técnica utilizada para recoger la información es el análisis documental y fichas textuales y de resumen, recurriendo como fuentes de Data registro de Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Se utilizó la prueba de Correlación de Spearman para verificar las hipótesis específicas, utilizando el nivel de confianza del 95%, el nivel de correlación de las variables Ejecución del Canon Minero y los indicadores: proyectos agropecuarios, proyectos de transporte y proyectos de salud fueron de 0.595, 0.540 y 0540 respectivamente. Asimismo, el modelo de regresión tuvo un ajuste significativo lo cual permitió concluir que los proyectos de Inversión Pública inciden en la Ejecución del Canon Minero.

Palabras clave: *Ejecución presupuestal, proyectos de inversión y ministerio de economía y finanzas (MEF)*

ABSTRAC

The purpose of this research work was to determine the incidence of public investment projects in the execution of the mining canon in the District Municipality of Ilabaya, period 2016-2020.

In terms of methodology, the type of research is basic, the level of research is cause - explanatory. The research design is non-experimental. The technique used to collect the information is the documentary analysis and textual and summary files, using as sources of Data registry of the Ministry of Economy and Finance (MEF).

The Spearman Correlation test was used to verify the specific hypotheses, using the 95% confidence level, the level of correlation of the variables Execution of the Mining Canon and the indicators: agricultural projects, transport projects and health projects were of 0.595, 0.540 and 0540 respectively. Likewise, the regression model had a significant adjustment which allowed to conclude that Public Investment projects affect the Execution of the Mining Canon.

Keywords: Budget execution, investment projects and Ministry of Economy and Finance (MEF)

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	iii
RECONOCIMIENTO	iv
RESUMEN.....	v
ABSTRAC	vi
INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I: ASPECTOS TEORICOS.....	13
1.1 IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA.	13
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.	14
1.2.2 Problema principal	14
1.2.2 Problemas Específicos	14
1.3 OBJETIVOS: GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	15
1.3.1 Objetivo General	15
1.3.2 Objetivo Especifico.....	15
1.4 JUSTIFICACIÓN, IMPORTANCIA Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
1.4.1 Importancia	16
1.4.2 Alcance.....	17
1.4.3 Limitaciones.....	17
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO	18
2.1 ANTECEDENTES RELACIONADOS A LA INVESTIGACIÓN	18
2.1.1 Antecedentes Internacionales.....	18
2.1.2 Antecedentes Nacionales	21
2.2 BASE TEORÍA - CIENTÍFICOS	24
2.2.1 Proyecto de inversión publica	24
2.2.2 Ejecución del canon minero	36
2.3 DEFINICIÓN Y TÉRMINOS BÁSICOS.....	44
2.4 SISTEMA DE HIPÓTESIS.....	46
2.4.1 Hipótesis general.....	46
2.4.2 Hipótesis Especificas	46
2.5 SISTEMA DE VARIABLES	46
2.5.1 Definición y operacionalización de variables	46
CAPITULO III: METODOLOGIA.....	48
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	48
3.2 NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	48

3.3	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	48
3.4	ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN.....	49
3.5	POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	49
3.5.1.	Población.....	49
3.5.2.	Muestra.....	50
3.6	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	50
3.6.1	Técnicas.....	50
3.6.2	Instrumento	50
CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....		51
4.1	TRATAMIENTO ESTADÍSTICO E INTERPRETACIÓN DE CUADROS 51	
4.2	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	51
4.3	VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS	58
4.3.1	Verificación de hipótesis específicas	58
4.2.2	Verificación de hipótesis general.....	64
4.4	DISCUSIÓN DE RESULTADOS	67
CONCLUSIONES		68
RECOMENDACIONES		70
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		72
APÉNDICE A - MATRIZ DE CONSISTENCIA		76
APÉNDICE B – OPERACIONALIZACION DE VARIABLES.....		77
APÉNDICE C - SUPUESTO DE NORMALIDAD DE LOS RESIDUOS DEL MODELO.....		78

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Tipos de inversión pública	29
Tabla 2 Proyecto de inversión pública	51
Tabla 3 Ejecución del canon minero	53
Tabla 4 Proyectos de sector agropecuario	54
Tabla 5 Proyectos de sector transporte.....	56
Tabla 6 Proyectos del sector salud	57
Tabla 7 Normalidad de Proyectos del Sector agropecuario y Ejecución del Canon Minero	59
Tabla 8 Prueba de correlación entre Proyectos del Sector agropecuario y Ejecución del Canon Minero.....	60
Tabla 9 Normalidad de Proyectos del Sector transportes y Ejecución del Canon Minero	61
Tabla 10 Prueba de correlación entre Proyectos del Sector transportes y Ejecución del Canon Minero.....	62
Tabla 11 Normalidad de Proyectos del Sector salud y Ejecución del Canon Minero	63
Tabla 12 Prueba de correlación entre Proyectos del Sector salud y Ejecución del Canon Minero	64
Tabla 13 Resumen del modelo de regresión Proyectos de Inversión Pública y Ejecución del Canon Minero.....	65
Tabla 14 Análisis de la varianza del modelo Proyectos de Inversión Pública y Ejecución del Canon Minero.....	66
Tabla 15 Coeficientes del modelo Proyectos de Inversión Pública y Ejecución del Canon Minero	66
Tabla 16 Operacionalización de la variable independiente.....	77
Tabla 17 Operacionalización de la variable dependiente.....	77
Tabla 18 Prueba de Normalidad de los residuos del modelo	78

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Ciclo de inversión.....	31
Figura 2 Distribución del canon minero.	38
Figura 3 Proyecto de inversión pública	52
Figura 4 Ejecución del canon minero	54
Figura 5 Proyectos de sector agropecuario	55
Figura 6 Proyectos de sector transporte	56
Figura 7 Proyectos del sector salud.....	58

INTRODUCCIÓN

El Perú cuenta con diversos recursos naturales como hidroenergético, gasfitero, forestal, pesquero, petróleo y el canon minero que está constituido por el 50% (cincuenta por ciento) del Impuesto a la Renta que obtiene el Estado que pagan los titulares de la actividad minera por el beneficio de los recursos minerales, metálicos y no metálicos. Los cuales están normados por la Ley 27506, Ley del Canon, y la ley 28258, Ley de regalías Mineras.

Según el MEF, 2021 se utilizará las transferencias del Canon minero necesariamente en: “mantenimiento de infraestructura básica (hasta el 20%); elaboración de perfiles (hasta el 5%); y al financiamiento y cofinanciamiento de proyectos de inversión pública”. Esto quiere decir, la mayoría de recurso deben ser orientadas a la ejecución de los proyectos de inversión de tal forma reducir las brechas sociales existentes, en otras palabras, mejorar la condiciones y calidad de vida de la población.

Las entidades no logran utilizar el 100% de la transferencia del canon minero en proyectos de inversión, lo cual causa un problema porque no son capaces de ejecutar las obras utilizando los recursos naturales para este fin.

Por lo antes expuesto, considera necesario el desarrollo de la presente investigación titulada: “La incidencia de los proyectos de inversión pública en la ejecución del canon minero en la Municipalidad distrital de Ilabaya, periodo 2016 - 2021. Por consiguiente, el presente estudio considera los siguientes capítulos:

Capítulo I:

Trata sobre la identificación y determinación del problema, formulación del problema, los objetivos generales, objetivos específicos, la justificación, importancia y alcance de la investigación.

Capitulo II:

Se considera el fundamento histórico relacionados a la investigación, en donde se fundamenta las variables de estudio como son: Proyecto de Inversión Pública y Ejecución del Canon Minero.

Capitulo III

Se refiere a la metodología empleada en esta investigación, así como el tipo, nivel, diseño y el ámbito de estudio, población y muestra y finalmente las técnicas e instrumentos utilizados.

Capitulo IV:

Plasma los resultados, mediante tablas y figuras estadísticas a consecuencia de la información obtenida en campo. Del mismo modo, se realizará la comprobación de hipótesis.

Finalmente, se presenta las conclusiones, recomendaciones planteadas, referencias bibliográficas y los anexos respectivos, que ayudaran a una mejor comprensión.

CAPITULO I: ASPECTOS TEORICOS

1.1 IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA.

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2021, párr.4), “El Canon está constituido por el 50% (cincuenta por ciento) del Impuesto a la Renta que obtiene el Estado y que pagan los titulares de la actividad minera por el aprovechamiento de los recursos minerales, metálicos y no metálicos”, se repartirá entre las municipalidades provinciales y distritales de acuerdo a los índices que fije el Ministerio de Economía y Finanzas en base al punto de vista de la Población y Necesidades Básicas descontenta. “El estado asigna el 25% del total de canon para los gobiernos locales de las municipalidades distritales y provinciales donde se explota el recurso natural”. (MEF, 2021, párr. 6)

Uno de las mayores problemáticas, y desafíos de la presente investigación, que enfrentan las entidades públicas de gobiernos regionales, distritales y locales no emplean el 100% de la transferencia del canon en los proyectos de inversión, es decir que no cumplen con las metas propuestas por la entidad a fin aumentar la calidad de vida y crear un desarrollo sustentable de la población.

Al respecto en las pasadas gestiones de Ilabaya “han tenido investigaciones fiscales y sentencias por corrupción en el uso del canon. En la actualidad la Fiscalía investiga a la presunta organización criminal los saqueadores de Ilabaya (gestión municipal 2015-2018)” (República, 2020, párr. 5), asimismo el titular del Quinto Despacho de Investigación, Juan Portugal Vega, el pasado 15 enero, dispuso que todos los cómplices asumieran proceso en libertad; Sin

embargo la sala de apelaciones en lo Penal de Tacna ordenó 15 meses de prisión preventiva para el ex alcalde Cerrato Tamayo y sus ex funcionarios, El ex gerente y ex tesorero (REPÚBLICA, SOCIEDAD, 2021). En la actualidad la Municipalidad Distrital de Ilabaya cuenta con los recursos para brindarle una mejor habitabilidad, según (ANDINA, 2021) Ilabaya (Tacna) se han ejecutado 976 proyectos con 645 millones de soles. Se ha establecido que la minería es una fuente importante de recursos para las áreas rurales. Las autoridades tienen la responsabilidad de garantizar el bienestar de los pobladores.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

1.2.2 Problema principal

- ¿Cómo los proyectos de inversión pública inciden en la ejecución del canon minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿De qué manera los proyectos del Sector Agropecuario se relacionan con la ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020?
- ¿De qué manera los proyectos del Sector Transporte se relacionan con la ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo

2016-2020?

- ¿De qué manera los proyectos del Sector Salud se relacionan con la ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020?

1.3 OBJETIVOS: GENERALES Y ESPECÍFICOS.

1.3.1 Objetivo General

Determinar la incidencia de los proyectos de inversión pública en la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.

1.3.2 Objetivo Especifico

- Establecer la relación entre los Proyectos del Sector Agropecuario y la ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.
- Comprobar la relación entre los Proyectos del Sector Transporte y la Ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.
- Determinar la relación entre los Proyectos del Sector Salud y la Ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.

1.4 JUSTIFICACIÓN, IMPORTANCIA Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN.

1.4.1 Importancia

Es de suma importancia que los recursos del Canon Minero sean orientados a brindar servicios públicos de acceso universal y que genere beneficios a la comunidad, que empaque en las competencias de su nivel de gobierno y sean compatibles con los lineamientos de política sectoriales.

La investigación, según la naturaleza de estudio, presenta la siguiente justificación:

- Teórica: El estudio posee su justificación teórica ya que verificará la teoría asociada a la administración de proyectos de inversión pública y transferencia de los recursos provenientes del Canon Minero, aportando nueva información sobre las variables en estudio, el aporte se generará para las teorías que analizan la transferencia del Canon Minero y el índice de competitividad.
- Metodológica: Con la investigación se analizará cada variable de estudio la aplicación de técnicas metodológicas para recabar información, con la aplicación de los métodos científicos podremos demostrar la validez y confiabilidad que podrán ser utilizados como referencia.

- Social: El presente proyecto se justifica socialmente porque los recursos del Canos Minero deben ejecutarse en los proyectos de inversión pública con el propósito de analizar y tomar decisiones sobre las necesidades de la población del Distrito de Ilabaya, en todos los aspectos, tratar de hacer el mejor uso de los recursos financiero para lograr los objetivos de la organización.

1.4.2 Alcance

La presente investigación se focalizará en el estudio de la incidencia de los Proyectos de Inversión Pública en la Ejecución del Canon Minero en Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020. Dicha investigación se justifica porque es uno de los distritos más beneficiados con el canon por que en su territorio se ubica la mina y planta concentradora de Toquepala, de Southern Perú.

1.4.3 Limitaciones

No se contó con limitaciones, ya que obtuve la información necesaria mediante el portal del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES RELACIONADOS A LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 Antecedentes Internacionales

- Silva (2019), en la tesis titulada: “Fortalecimiento del proceso de formulación y evaluación de proyectos de inversión pública del Estado de Chile”, presentada por la universidad de Chile. Tiene como objetivo crear una propuesta para mejorar el proceso de formulación y evaluación de proyectos de inversión pública desarrollados por el Estado de Chile, aportando así a hacer un mejor uso de los recursos públicos. La investigación fue de tipo aplicada, corte transversal, enfoque cuantitativo y deductivo. El estudio finaliza con la identificación de dos problemas que no permiten la ejecución de proyectos de inversión pública, “Problemas de eficiencia, en términos de retrasos y sobrecostos y problemas estratégicos. El grado de dificultad en la realización de proyectos aumenta, por la participación de aspectos políticos además de los técnicos y los económicos”.
- Zabala (2019), en su tesis para optar el grado de Magister en Gestión y Políticas Públicas titulada: “Determinantes de la eficiencia de los proyectos de Inversión Pública”, presentada en la Universidad de Chile, tuvo como objetivo determinar los factores cuantitativos y cualitativos que afectan la eficiencia de proyectos de inversión pública

en la función de transporte entre 2005 y 2018. La metodología utilizada fue un modelo econométrico que considera variables independientemente del gasto de capital, el tiempo antes de la inversión y el tamaño del proyecto. La investigación fue no experimental, con un enfoque cuantitativo con un nivel explicativo, de corte longitudinal y deductivo. La investigación concluye que: “las variables que influyen en la eficiencia en la ejecución de los proyectos de inversión pública peruana en la función transporte, en el periodo 2005 – 2018, son el sobre costo y el sobretiempo de la pre - inversión. Asimismo, se verifica que los gobiernos subnacionales (gobiernos locales y regionales) son más ineficientes con respecto al gobierno nacional”.

- Condori (2016), en la tesis titulada: “La inversión pública del sector agropecuario en el desarrollo productivo de 1997-2014”, presentada por la Universidad Mayor de San Andrés. Tiene como objetivo determinar la importancia de la inversión pública del sector agropecuario en el desarrollo productivo de Bolivia. El método de investigación es deductivo, recurre al tipo de estudio longitudinal, descriptivo y explicativo.

Además, sugiere que se debe definir e implementar prioridades sectoriales claras en el proceso presupuestario para la Inversión Pública, en coordinación con entidades sectoriales en diferentes niveles del Gobierno.

La investigación concluye que: “El Sector Agropecuario, en el segundo periodo en comparación al primer periodo reduce su importancia, en

ambos periodos no se cumple eficientemente las Políticas Nacionales para el Sector. De acuerdo a la participación del total Inversión Pública y su participación del PIB Agropecuario al PIB Nacional”.

Rodríguez, V. (2016), en su tesis titulada “Explorando los efectos de las alianzas público-privadas para el desarrollo (APPD) entre el estado peruano y sector minero en la legitimación o deslegitimación de los gobiernos locales”, presentada por en la Universidad Complutense de Madrid, para optar el grado de doctor.

Concluye que, A los efectos producidos por estos procesos se suma otra variable, La Ley de Canon, según el cual los gobiernos de las zonas mineras de influencia reciben para un porcentaje de la minería realizada por estas empresas mineras Indique “en el caso de Perú es el 50% del impuesto anterior, señala que se trata de una inversión en proyectos de impacto local. En el último año, con el extraordinario repunte de los precios de los metales, muchos de ellos los gobiernos regionales y locales vieron aumentar sus presupuestos en comparación con los años en los que no se promulgó la norma anterior y la situación económica indicada principalmente por el canon minero. Estos presupuestos más grandes, para el gobierno subnacional, en la gestión como gobierno en tecnología y administrativamente, pero también una gran parte de ella tuvo que ser utilizada para gastos de capital de impacto local. Esto incrementó la dificultad del gobiernos regionales y locales ya débiles para poder desempeñar sus funciones de manera eficiente y eficaz, pero hay que añadir que se capitalizo el aumento de la corrupción e incluso

las mafias en varios casos de un aumento de la fragmentación política, recuerda y, como resultado, los problemas de gobernanza local aumentaron y la demanda aumentó de la población que no estaba socializada en este tema solicitó su uso en propósitos distintos de aquellos para los que se creó el mismo estándar también crean muchos errores, que obligan a las autoridades a cometer errores administrativos en la gestión y penales. En esta situación están los problemas de los gobiernos regionales y los gobiernos locales para el desempeño de sus funciones, aumento del descontento entre la población, que vieron que la presencia minera no mejoraba su vida, por al contrario, en la actualidad las mismas regiones solicitan el cambio de asignación de recursos mineros mencionados. Por el contrario, la forma en que se redactó esta ley está ayudando a crear mayores desigualdades tanto a nivel vertical de la organización el gobierno y sus regiones y, por lo tanto, a su vez entre los diferentes niveles de gobierno como horizontal entre municipios de la misma región y provincias.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

- Morales (2020), en su tesis para optar el título profesional de contador público, denominada: “Los proyectos de inversión pública y su influencia en la ejecución del canon minero en el Gobierno Regional de Tacna, 2017-2020”, grado otorgado por la Universidad Privada de Tacna.

El objetivo central que plantea el autor es determinar la influencia de

los proyectos de inversión pública en la ejecución del canon minero en el Gobierno Regional de Tacna, 2017-2020; asimismo propone ejecutar y aprovechar al 100% de los recursos transferidos por concepto de canon minero en los proyectos del sector salud, medio ambiente y transporte. El tipo de investigación es básica, ya que la finalidad es producir nuevos conocimientos a partir de las variables en estudio, desarrollando un diseño de investigación no experimental y longitudinal. Las conclusiones a las que llegó el autor es que los proyectos de inversión pública sectores que se ha evaluado se relacionan con la ejecución del canon minero en el Gobierno Regional de Tacna, haciendo referencia especialmente en estos tiempos de pandemia por el Covid-19 y el nuevo hospital regional luego de 4 años de ejecución no se ha culminado hasta la fecha.

Asimismo, se sugiere seleccionar adecuadamente a los proveedores o consorcios encargados de la ejecución de las obras, elegir al personal calificado para formular proyectos de inversión y ejecución al 100% de los recursos transferidos por concepto de canon minero.

- Robles (2019), en la tesis titulada: “Influencia de Canon Minero en el Crecimiento Económico del Departamento de Arequipa para el Periodo 2012-2016” presentada en la Universidad Católica de Santa María, el objetivo principal es evaluar la influencia del canon minero en el crecimiento económico del departamento de Arequipa durante el periodo 2012 – 2016. para lo cual se ha usado el análisis documental, correlacional, longitudinal, no experimental y extracción de

información de fuentes como el: MEF, BCR, SUNAT, INEI entre otros. La autora concluye “El canon minero no es factor preponderante para el crecimiento económico del departamento, si constituye una fuente de financiamiento importante para la realización de proyectos de inversión de impacto, sin embargo, se debe tener un mayor control sobre el mismo para una adecuada utilización de los recursos y una mejor percepción por parte de la población”.

- Chambi (2018), en la tesis para optar el título profesional de Contador Público titulada: “La ejecución de los recursos del canon minero y el desarrollo económico en la región de Tacna 2010-2016”, tuvo como objetivo determinar la relación de la ejecución del canon minero y el desarrollo económico en la región de Tacna. La investigación es de tipo básica y no experimental, corte longitudinal y nivel relacional. La población está compuesta por los recursos asignados derivados del canon minero del periodo 2010 al 2016. Concluye que existe una relación significativa entre la ejecución del canon minero y el desarrollo económico de la región Tacna durante el periodo de estudio. La población estuvo compuesta por todos los gastos realizados con canon desde el año 2010 al 2016. El autor concluye que existe relación entre la ejecución del Canon Minero y el Desarrollo Económico de la región Tacna durante el periodo en estudio.
- Caurey (2017), en su tesis de maestría titulada: “Inversiones con canon minero y su incidencia en la producción agrícola del Distrito de Chavín

de Huáscar, periodo 2008-2016”, presentada para optar el grado de maestra en gestión pública, tuvo como objetivos específicos analizar las inversiones del canon minero han incidido en la producción de los principales productos del distrito como son la papa, el maíz choclo y el trigo estableciendo la relación entre inversiones y el rendimiento década producto y por cada ejercicio. El diseño de investigación es no experimental, longitudinal y correlacional-causal.

Para realizar esta investigación se ha recurrido a diferentes fuentes de información, respecto a las transferencias del recurso de canon minero, así como sus ejecuciones por periodos se extrae del portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas, en lo que respecta a la producción agrícola del Distrito de Chavín de Huántar se ha obtenido la información proporcionada por la Oficina de Estadista e Información Agraria del Gobierno Regional de Ancash. El autor concluye que la inversión del canon minero no ha incidido en el rendimiento de la producción agrícola general en el Distrito de Chavín de Huántar.

2.2 BASE TEORÍA - CIENTÍFICOS

2.2.1 Proyecto de inversión publica

2.2.1.1 Concepto

El proyecto de inversión pública es la asignación de recursos para efectuar iniciativa de inversión en bienestar de la población con el propósito de

producir el mayor provecho para la sociedad al menor costo posible mediante la ejecución de proyectos y programas que concreten la planeación de progreso. Asimismo “...son cursos de acción para resolver problemas de comunidades en particular o de la sociedad en general, los que deben ser identificados adecuadamente para una asignación racional de los recursos”.
Ortegón et al. (2005)

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, se define “Un Proyecto de Inversión debe cumplir con las características de ser una intervención limitada en el tiempo que implique la aplicación de recursos públicos con el fin de ampliar, mejorar y modernizar la capacidad productora de bienes o prestadora de servicios, cuyos beneficios son independientes de los de otros proyectos”.
(MEF, 2021)

Asimismo, un Proyecto de Inversión Pública (PIP) se define como “... las acciones temporales, orientadas a desarrollar las capacidades del Estado para producir beneficios tangibles e intangibles en la sociedad”. (MIM PERU, 2021)

Desde el enfoque financiero, las inversiones se refieren a la adquisición de bienes o servicios y construcción o mejora de activos. En las entidades públicas la inversión es usualmente sinónimo de obras públicas, servicios y equipamiento, teniendo como finalidad resolver un problema valiéndose de los medios necesarios y posibles, en busca de objetivos específicos a alcanzar en un tiempo previsto, con el fin de cubrir una necesidad o aprovechar una

oportunidad. Es claro que: “Un proyecto es una propuesta ordenada de acciones que pretende encontrar solución o reducción de la magnitud de un problema que afecta a un individuo o grupo de individuos y en la cual se plantea la magnitud, características, tipos y periodos de los recursos requeridos para completar la solución propuesta dentro de las limitaciones técnicas, sociales, económicas y políticas en las cuales el proyecto se desarrollará.” (Thompson, 2009, párr. 6)

2.2.1.2 Importancia de las inversiones

García (2000) hace mención que las organizaciones trascienden de las decisiones de inversión que realicen, por generar ingresos a una empresa privada o beneficio social para el estado. Las decisiones de inversión pueden generar aceptación o decepción para el estado, es por ello la importancia de realizar evaluaciones de inversión para así tener un resultado con el beneficio esperado.

“La inversión es clave para la marcha de la economía. Tanto la pública como la privada desempeñan un papel fundamental en el ámbito de la infraestructura y la generación de empleo”. (Peruano, EDITORIAL, 2020) En este caso, la inversión en una decisión política por ejecutar en algún área determinada lo cual se limita la cantidad de presupuesto de colocar en otra. Un claro ejemplo vendría ser la pandemia causada por el coronavirus obligo al gobierno en invertir gran parte de su capital en el sector Salud.

La realidad del país refleja que muchas de las inversiones realizadas por los

gobiernos locales y regionales quedan inconclusas o paralizadas por problemas judiciales. Los recursos del estado se deben usar en proyectos de inversión de ese modo tener un mayor impacto en el desarrollo de los ciudadanos.

La inversión pública es clave para la economía del estado para expandir el crecimiento, productividad y reducir la desigualdad, sobre todo para brindar servicios de calidad y generar empleo para mejorar la calidad de vida de los peruanos. Cabe señalar que según Salazar (2021) “Southern le debe sus ingresos al cobre. El 86% de su producción proviene de las minas de Tacna y Moquegua” La empresa Southern Copper Corporation (SCC), es dueña del 96.67% de la mina de cobre que opera en las regiones de Tacna y Moquegua, pese a las restricciones derivadas por la pandemia, la empresa pagó el año pasado un total de US\$ 440,6 millones en contribuciones directas por Impuesto Especial a la Minería (US\$ 49,9 millones), regalías (US\$ 60,6 millones) e Impuesto a la Renta (US\$ 330 millones), monto que en un 50% se convierte en canon minero y se destina a los presupuestos de los gobiernos regionales y locales de las comunidades donde se extrae el mineral. Teniendo en cuenta que el distrito de Ilabaya cuenta con presupuesto para invertir en proyectos de impacto social, se reporta una pobreza monetaria al 11% en su población y su educación es baja. De manera que es necesario brindar servicios de calidad y generar empleo para mejorar la calidad de vida del Distrito.

2.2.1.3 Preparación y evaluación de proyectos

“Un proyecto es, ni más ni menos, la búsqueda de la solución inteligente al planteamiento de un problema que tiende a resolver, entre tantos, una

necesidad humana”. Sapag et al. (2014) Es fundamental identificar el problema o la necesidad de la población, por consiguiente diseñar un proyecto nace como una respuesta a una idea con el objetivo de ser evaluado y aprobación. Por lo tanto, se debe tener en cuenta que este proceso no siempre se llevara a cabo de forma lineal, es preciso señalar que podrían aparecer distintos problemas, incidentes naturales o cambios a último momento, para una mejor elaboración es de suma importancia que exista conexión entre las fases señaladas de tal modo que los involucrados más adelante no tengan reacciones inesperadas.

En el ámbito social la evaluación del proyecto es la correcta valoración de los beneficios e impacto que generara en la población, “La evaluación debería ser una actividad objetiva y rigurosa, que obtenga resultados válidos y confiables acerca del proyecto”. Ortegón et al. (2015) Por ello resulta necesario decir que la preparación y evaluación del proyecto no se tiene como objetivo la precisión del resultado, la finalidad es el beneficio de la implementación y el impacto que tendrá sobre la población reflejado mediante el costo – beneficio.

2.2.1.4 Sistema de inversión pública (INVIERTE.PE)

El sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones, conocido en adelante como INVIERTE.PE el cual fue sistema fue creado mediante “El nuevo sistema nació mediante el Decreto Legislativo N°1252 el 01 de diciembre de 2016, y entró en vigencia desde el 24 de febrero del año 2017, un día después de la publicación oficial de su respectivo Reglamento”. (MEF 2021, párr. 2)

Se puede catalogar como un sistema administrativo del estado, por tener como finalidad encaminar los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de los servicios y la ejecución de la infraestructura imprescindible para el progreso del país. Se comprende su aplicación a todas las entidades y empresas públicas del sector público no financiero, de esa forma engloba los sectores; Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, así como sus entidades y empresas adscritas.

Este sistema se aplica en los proyectos de inversión y las inversiones de organización, ampliación marginal, rehabilitación y reposición (conocidas con las siglas IOARR), siendo esta la primera diferencia con el SNIP, se puede aseverar que el Invierte.pe evalúa un mayor número de inversiones que financian gastos de capital, lo que conlleva a un mayor análisis del gasto de acuerdo a su comportamiento, uso y desarrollo.

Tabla 1
Tipos de inversión pública

	IOAR
Proyectos de inversión	I nversion de
	O ptimizacion
	A mpliacion marginal
	R eposición y
	R ehabilitación

El Invierte.pe al crear la categoría de los IOARR, lejos de estar creando intervenciones que antes no se realizaban, permite transparentar intervenciones antes enmarcadas como proyectos de inversión pública en el marco del SNIP, así como inversiones, que, financiándose con gasto de capital, no eran posible de ser formuladas y evaluadas conforme a las reglas del SNIP por no configurar conceptualmente un proyecto de inversión pública (PIP). (Gaviño, 2019,párr. 12).

2.2.1.5 Principios rectores:

Según (MEF, 2021):

El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones se rige por los principios rectores siguientes:

La programación multianual de la inversión debe ser realizada considerando como principal objetivo el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos para la población.

La programación multianual de la inversión vincula los objetivos nacionales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, con la priorización y asignación multianual de fondos públicos a realizarse en el proceso presupuestario, y debe realizarse en concordancia con las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual.

Los fondos públicos destinados a la inversión deben relacionarse con la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país, con un enfoque territorial impacto en la sociedad.

La inversión debe programarse teniendo en cuenta la previsión de recursos

para su ejecución y su adecuada operación y mantenimiento, mediante la aplicación del ciclo de inversión.

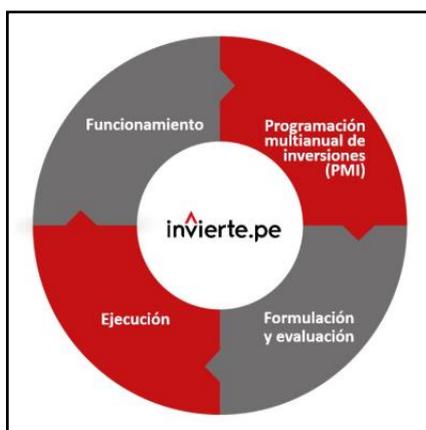
La gestión de la inversión debe realizarse aplicando mecanismos que promuevan la mayor transparencia y calidad a través de la competencia. (p.1)

2.2.1.6 Ciclo de inversión:

Según (MEF, 2021) “...ciclo de inversión es el proceso mediante el cual un proyecto de inversión es concebido, diseñado, evaluado, ejecutado y genera sus beneficios para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país”.

Figura 1

Ciclo de inversión



Nota: Ministerio de Economía y Finanzas.

Según MEF (2021) el ciclo de inversión consta de 4 fases:

Programación Multianual de Inversiones (PIM): Tiene como objetivo lograr la vinculación entre el planeamiento estratégico y el proceso presupuestario, mediante la elaboración y selección de una cartera de inversiones orientada al cierre de brechas prioritarias, ajustada a los objetivos y metas de desarrollo

nacional, sectorial y/o territorial.

Formulación y Evaluación (FyE): Comprende la formulación del proyecto, de aquellas propuestas de inversión necesarias para alcanzar las metas establecidas en la programación multianual de inversiones, y la evaluación respectiva sobre la pertinencia del planteamiento técnico del proyecto de inversión considerando los estándares de calidad y niveles de servicio aprobados por el Sector, el análisis de su rentabilidad social, así como las condiciones necesarias para su sostenibilidad.

Ejecución: Comprende la elaboración del expediente técnico o documento equivalente y la ejecución física de las inversiones. Asimismo, se desarrollan labores de seguimiento físico y financiero a través del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI).

Funcionamiento: Comprende la operación y mantenimiento de los activos generados con la ejecución de la inversión y la provisión de los servicios implementados con dicha inversión. En esta fase las inversiones pueden ser objeto de evaluaciones ex post con el fin de obtener lecciones aprendidas que permitan mejoras en futuras inversiones, así como la rendición de cuentas.
(p.1).

2.2.1.7 Clasificación de inversiones

Según García (2000):

Las inversiones son las que generan beneficios a largo plazo, en caso del gobierno, los servicios son de carácter social. La clasificación de inversión puede ser:

Inversiones obligatorias: Son aquellas inversiones que son necesarias

realizarlas, siempre que afecten las condiciones internas y externas de la de la organización. Por ejemplo, al realizar inversiones para prevenir la contaminación ambiental o las inversiones para modernizar las instalaciones de la entidad para así evitar exposición laboral.

Inversiones no lucrativas: Son realizadas con la finalidad de no tener un beneficio lucrativo, es decir, invierte en condiciones donde el colaborador se encuentre en mejores condiciones como, gimnasios, guardería, entre otros.

Proyectos de reemplazo: Son los proyectos que se llevan a cabo dirigidas a renovar los equipos de organización para mejorar el rendimiento del trabajador.

Proyectos de expansión: Estos proyectos están orientados a las organizaciones a nivel local, nacional o internacional de tal forma tener un crecimiento estable.

Aquellas inversiones que se realizan en el sector público y privado deberán ser proyectadas de acuerdo a un plan estratégico, con la finalidad de orientar todo lo invertido con un fin establecido.

2.2.1.8 Ejecutores de la inversión pública

Estas inversiones son realizadas por el gobierno nacional, sus ministerios y entidades descentralizadas, así como las empresas públicas, y el gobierno departamental con sus entidades regionales debidamente autorizadas.

2.2.1.9 El gasto de agropecuaria, transporte y salud

Velarde (2017) determina que:

Una sociedad alcanza niveles altos de desarrollo humano, cuando despliega su potencial en un entorno que habilite y permita ese desarrollo. El Estado puede generar ese entorno y para lograrlo son necesarias las políticas públicas e inversiones que tengan como objetivo satisfacer las demandas de la sociedad. Las políticas públicas que tomen en consideración a la educación, al transporte y al saneamiento, son aquellas que buscan establecer oportunidades que permitan el desarrollo de una sociedad. (p.10).

Se considero relevante las inversiones realizadas siguientes sectores en las cuales el gobierno local fortalece el capital humano y son esenciales para apoyar el proceso de desarrollo económico y social.

Sector Agropecuario:

Este sector brinda a nuestra economía una variedad de productos que los pobladores producen y fortalece el crecimiento, además de que pueden ser exportados, de modo que, si se pudiera invertir en expansiones agrícolas, generaría mayor producción y empleo.

Según la Municipalidad Jorge Basadre, la principal actividad productiva de la Provincia y Distrito de Locumba (2021):

Es la actividad agropecuaria, la misma que se ve limitada a ciertos cultivos y ganadería, por las características químicas (salubres) del agua, que determinan producir solo alfalfa, maíz forrajero o chalero, ají, cebolla y ajo; de estos cultivos, los de mayor extensión son la cebolla y el ají, porque permite efectuar las ventas rápidas y en volúmenes significativos que llegan a los mercados de Lima y del vecino país de Colombia; mientras que la alfalfa y el maíz chalero son los principales alimentos de la ganadería lechera, que es también una

actividad importante. (p.1)

“En definitiva el crecimiento del sector agrícola ayuda a diversificar la economía y reducir la dependencia en las industrias extractivas no renovables, y puede ser un gran impulsor de la reducción de la pobreza en el Perú” Rodríguez (2018).

Sector Transporte:

Son muy importantes por tener un impacto directo sobre la productividad, de manera que, al intensificar la competitividad y eficiencia de productos nacionales en el comercio interior y exterior por lo que se reduce los costos de transporte, se genera nuevos mercados y se promueve la economía en escala. Es importante destacar que, al crear la infraestructura de transporte, se está mejorando la calidad de vida de los pobladores, por lo tanto, existe una mejor comunicación entre las áreas rurales y urbanas, por consiguiente, genera la posibilidad de acceso de servicios básicos. Según Ministerio de Economía y Finanzas (2019), en un mundo altamente competitivo es muy importante optimizar la gestión del transporte y todas sus actividades para lograr visibilidad de los productos y, por ende, satisfacción de los clientes.

Sector Salud:

El sector salud tiene la finalidad de prevenir y curar enfermedades. Sin embargo, la prestación del servicio salud principales en las entidades públicas a menudo es un problema acreciente.

Barja (2021) determina:

El último año del segundo siglo de vida republicana del Perú ha representado un gran reto para el país en diferentes ámbitos. Es así que la llegada de la pandemia de la COVID-19, en 2020 enfrentó a nuestro país con una dura realidad: la falta de un sistema de salud único y accesible para todos los peruanos. Sin embargo, y pese a que la crisis sanitaria mostró este problema, la situación no era nueva: la fragmentación del sistema de salud peruano es un reto desde hace décadas. (p.1)

2.2.2 Ejecución del canon minero

2.2.2.1 Concepto

El Canon minero es un porcentaje total de ingresos y rentas que obtiene el estado por la explotación de la materia prima por parte de las empresas privadas, los cuales serán distribuidos al Gobierno Nacional a los Gobiernos Regionales y Locales del departamento donde se encuentre el recurso natural, que deberán ser invertidos para el financiamiento o cofinanciamiento de proyectos y obras de inversión de impacto regional o local.

Según el Ministerio de Energía y Minas: “El subsector minería sigue siendo el principal generador de divisas al representar el 60% del comercio exterior peruano. La exportación de productos metálicos ha mostrado una importante recuperación en el mes de enero, respecto al análisis interanual.” (MINEM, MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS , 2021)

Durand, 2015 menciona que “La minería moderna es una actividad que avanza

a pasos agigantados con el apoyo del estado, al punto que se habla de Perú país minero”. Por ello, las inversiones relevantes realizadas en el sector, ha determinado un escenario donde la mayor producción y rentabilidad de la ejecución del canon minero gubernamental se ha expresado en mayores ingresos de recursos hacia los Gobiernos Locales que cuentan con alguna explotación minera en sus distritos.

2.2.2.2 Distribución del Canon Minero

El canon minero está constituido por el cincuenta por ciento (50%) del Impuesto a la Renta, que pagan las empresas mineras al Estado por el aprovechamiento de los recursos metálicos y no metálicos. Los cuáles serán distribuido entre los Gobiernos Regionales y Locales de los departamentos en cuyo territorio se encuentran las concesiones mineras de explotación.

Según (MEF, 2021) la distribución en la siguiente:

El 10% del total de canon para los gobiernos locales de la municipalidad o municipalidades distritales donde se explota el recurso natural.

El 25% del total de canon para los gobiernos locales de las municipalidades distritales y provinciales donde se explota el recurso natural.

El 40% del total de canon para los gobiernos locales del departamento o departamentos de las regiones donde se explote el recurso natural.

El 25% del total de canon para los gobiernos regionales donde se explote el recurso natural. De este porcentaje los Gobiernos Regionales deben transferir el 20% a las Universidades Nacionales de su jurisdicción. (párr.5)

Figura 2
Distribución del canon minero.

CANON MINERO (50% Impuesto a la Renta)	%	BENEFICIADOS	CRITERIOS
	10%	Municipios distritales donde se explotan los recursos	Si existe más de una municipalidad en partes iguales
	25%	Municipios de la provincia donde se exploten los recursos naturales	Según población y necesidad básica insatisfechas (pobreza).
	40%	Municipios de Dpto. donde se exploten los recursos naturales	Según población y necesidad básica insatisfechas (pobreza).
	25%	Gobierno regional	80% Gobierno Regional 20% Universidad

Nota: Ministerio de Economía y Finanzas.

2.2.2.3 Utilización del canon minero

Las reglas para el uso del recurso canon minero están establecidas en la Ley N°2750 del Canon Minero y su Reglamento el cual fue modificado por la Ley N°30848 donde el (Peruano, LEY N° 30848, 2018) expresa "los recursos que los gobiernos regionales y locales reciban por concepto de canon serán utilizados para el financiamiento o cofinanciamiento de impacto regional y local".

Estos recursos provenientes del canon y regalía minera deberán de financiar los proyectos de inversión en infraestructura, así como las construcciones, reparación y ampliación de infraestructura pública que ayude a mejorar la actividad productiva y a la calidad de vida de la población, mediante proyectos con una vida útil por encima de lo esperado de servicios públicos en los distintos sectores como; transporte, agropecuaria, salud entre otros.

Asimismo, podrán ser utilizados para el financiamiento de Bonos Familiares Habitacionales (BFH) destinados a proyectos de vivienda del Programa Techo

Propio y para el financiamiento del Programa Nacional de Vivienda Rural, mediante convenios con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento o el Fondo MIVIVIENDA, según corresponda.

2.2.2.4 Transferencia de canon minero

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2021) puntualiza los medios derivados del Canon que se generan por recursos provenientes del Impuesto a la Renta, se transfieren a los Gobiernos Regionales y Locales hasta en doce (12) cuotas mensuales consecutivas durante el período comprendido entre junio y mayo del año siguiente. (Párr. 8)

El canon minero resulta de las actividades ejecutadas el año anterior, lo que significa es que las ventas realizadas en el año anterior, depende la transferencia para el presente año. Por esta razón la (REPÚBLICA, ECONOMÍA, 2021) señala; “El golpe económico. La partida proveniente del impuesto que pagan las mineras cayó dramáticamente debido a la pandemia que redujo la producción. Eso impactará en la economía de gobiernos regionales y municipios que alimentan su presupuesto de obras”. Desde el 2019, se realiza el abono en dos etapas, la primera en enero y la siguiente entre julio o septiembre.

2.2.2.5 Ejecución de gasto Canon Minero

La ejecución comprende de dos etapas:

a) Etapa preparatoria para la certificación

– Certificación:

Es el acto administrativo donde establece que se cuenta con asignación presupuestal para las obligaciones que se va a atender durante el año fiscal. "...créditos presupuestarios con el reconocimiento de las obligaciones, el cual se hará una vez se reciban las adquisiciones de bienes, servicios, proyectos y demás prestaciones o gastos que en general se registren en el detalle del clasificador presupuestario." MEF (2021)

Es la etapa del gasto donde nos garantiza que contamos con cobertura presupuestal disponible para iniciar el gasto. Nos garantiza que cuenta con presupuesto para gastar, llamado también previsión presupuestal o reserva presupuestal.

Para empezar el Área de Abastecimiento realiza el requerimiento mediante el proceso de registro o pedido presupuestal en el módulo administrativo del Sistema Integrado de Administración Financiera (certificación y compromiso anual), luego se realiza la transmisión en la base Ministerio de Economía y Finanzas, el cual se encarga de la recepción. Asimismo, el Ministerio de Economía y Finanzas se encarga de enviar la respuesta al módulo presupuestal, en esta etapa es recibido el presupuesto. Después de haber recepcionado el pedido la gerencia de Planificación y Presupuesto evaluará si se procede a la aprobación o rechazo del pedido presupuestal y esto se recepcionará en el certificado y compromiso anual.

Cuando la entidad adjudica la buena pro y suscribe el contrato con el proveedor, en seguida se procede a registrar el Compromiso Anual.

b) Etapa de ejecución de gasto

– Compromiso:

El registro SIAF de la fase compromiso se realiza de forma anual y mensual, el compromiso anual es la proyección estima ejecutar y el mensual es la afectación parcial con cargo a los montos antes aprobados (Orden de compra, Servicio y/o Contrato), Marlon (2020) “...constituye un requisito indispensable para iniciar la ejecución del gasto, el mismo que es registrado en forma anual y mensual en el Sistema integrado de administración Financiera (SIAF).” La entidad pública debe de considerar el monto anual para los siguientes gastos: personal, bienes, servicios, caja chica, servicios básicos, proyectos de inversión, transferencias financieras y servicios de la deuda.

Es el inicio de la ejecución de gasto, mediante el acto administrativo donde le funcionario esta facultado a comprometer el presupuesto a nombre de la entidad, la realización del gasto previamente aprobado, por un importe determinado o determinable, afectado total o parcialmente los créditos presupuestarios y las modificaciones realizadas. El

compromiso se realiza luego de existir una obligación por medio de un contrato o convenio. Este compromiso se afectará a la cadena de gasto que corresponda, reduciendo el importe el crédito presupuestario disponible, mediante un documento oficial.

– Devengado:

Según Maguiña (2015) “...acto de administración mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor”. Está asociada a la conformidad del cumplimiento por parte del contratista, esto es la prestación del servicio o entrega del bien. El devengado se puede realizar en el mismo mes o posterior al registro del compromiso.

Al recibir la conformidad de cumplimiento se genera la obligación de pago, ingresando la fase devengado en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). Los datos a registrar son: código, serie, número, fecha y revalidad los datos que se registrar en el compromiso mensual. Puede efectuarse en un periodo posterior al del correspondiente compromiso.

– Girado / Pagado:

“Requiere un Devengado previo, se puede proceder a extinguir, parcial o totalmente, las obligaciones contraídas, hasta por el monto del devengado”. MEF (2021)

En la aprobación de los montos para la emisión de la transferencia electrónica gastos devengados con recursos públicos. Es obligatorio que las entidades públicas efectúen el pago de remuneraciones y pensiones y de las específicas del gasto vinculadas a los conceptos retribuciones y complementos, pensiones y otros beneficios del clasificador de los gastos públicos aprobado por la Dirección General de Presupuesto Público, mediante abonos en cuentas bancarias individuales, sea a través del Banco de la Nación o de cualquier otra institución bancaria del sistema financiero nacional. No procede a pago si el contratista no ha cumplido con las obligaciones contractuales en el expediente registrado.

Para registrar la fase de gasto Girado, de acuerdo con la cancelación o liquidación por parte de la unidad ejecutora de las obligaciones adquiridas con los contratistas o gastos de administración diversos. Es necesario que la fase devengado este aprobada,

2.3 DEFINICIÓN Y TÉRMINOS BÁSICOS

- Proyecto de Inversión pública (PIP): “Toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar la capacidad productora de bienes o servicios en beneficio del pueblo” (MEF, 2021,p.2).
- Vida útil del proyecto: “Periodo durante el cual un proyecto de inversión pública es capaz de generar beneficios por encima de sus costos esperados” (MEF, 2021,p.3).
- Invierte.pe: “El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones es un sistema administrativo del Estado, que busca orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país” (gob.pe, 2019,párr.1).
- IOARR: “Inversión de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición, representa una intervención puntual, selectiva y específica sobre algún activo o subconjunto de activos que forman parte de una Unidad Productora en funcionamiento” (MEF, 2020, pág. 6).
- Canon: “El canon es la participación efectiva y adecuada de la que gozan los gobiernos regionales y locales del total de los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos

naturales” (Ley 27506, 2003).

- Canon minero: “Es la participación de la que gozan los Gobiernos Locales y Regionales sobre los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación de recursos minerales, metálicos y no metálicos” (MEF, 2021, párr. 2).

2.4 SISTEMA DE HIPÓTESIS

2.4.1 Hipótesis general

Los proyectos de inversión pública inciden en la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.

2.4.2 Hipótesis Especificas

- Los Proyectos del Sector Agropecuario se relacionan con la Ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.
- Los Proyectos del Sector Transporte se relacionan con la Ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.
- Los Proyectos del Sector Salud se relacionan con la Ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.

2.5 SISTEMA DE VARIABLES

2.5.1 Definición y operacionalización de variables

a) Variable Independiente:

Proyectos de Inversión Pública:

Indicadores:

- Proyectos sector agropecuario.
- Proyectos de sector transporte.
- Proyecto de sector salud.

b) Variable Dependiente:

Ejecución del Canon Minero:

Indicadores:

- Monto Comprometido.
- Monto Girado.

CAPITULO III: METODOLOGIA

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo considera el tipo de investigación es básica, ya que se destinó la recolección de información de la realidad con lo cual se fortaleció el conocimiento teórico científico, por lo que se generará nuevos conocimientos de las variables que se está estudiando. Las mismas que son objeto de contraste en la realidad problemática a fin de generar aportes teóricos de tipos prácticos dada su aplicabilidad.

3.2 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Se empleó el nivel de investigación causal-explicativo, ya que el objetivo fue ampliar el conocimiento ya existente de algo que se sabe poco o nada. además de determinar si existe o no incidencia de los proyectos de inversión pública en la ejecución del canon minero.

Según Hernández (2011), Van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales, se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas.

3.3 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño de investigación fue de carácter no experimental. Ya que el objetivo

es determinar si los Proyectos de inversión pública incide en la ejecución del canon minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.

Hernández (2014) , respecto al “diseño longitudinal”, precisa que: los diseños longitudinales son los que recolectan datos en diferentes momentos o periodos para hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y consecuencias. (Pág. 159)

3.4 ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN

Se realizó la investigación en el Distrito de Ilabaya, en el cual abarca todos los proyectos de inversión de los sectores agropecuarios, transporte y salud que se está investigando.

3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

3.5.1. Población

En la presente investigación, para la población estuvo constituida por los proyectos de inversión que se ejecutaron cuya operación fueron registradas en el SIAF (fuente de financiamiento 18) de la Municipalidad Distrital de Ilabaya periodo 2016-2020.

3.5.2. Muestra

La selección de la muestra se realizó de la transferencia por concepto de canon minero y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones en el Distrito de Ilabaya, correspondiente a los periodos 2016-2020.

3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.6.1 Técnicas

En la presente investigación la técnica utilizada es el análisis documental, y utilizando como instrumento, fichas textuales y de resumen, recurriendo como fuentes de Data registro de Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

La obtención de información se realizó mediante las técnicas tales como la revisión análisis, observación de datos históricos y hoja de trabajo anteriores.

Según Martos, Graciano, Salamanca, Calvo, Robles y Desongles (2003):

Menciona que el análisis documental es la operación que consiste en extraer los elementos esenciales de un documento a fin de expresar su contenido de forma distinta a la original.

3.6.2 Instrumento

El instrumento que se utilizó en la presente investigación es la ficha de registro, consiste en una hoja de cálculo en la que se recopiló los datos extraídos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 TRATAMIENTO ESTADÍSTICO E INTERPRETACIÓN DE CUADROS

Para la obtención de los resultados se utilizó el instrumento de registros del Ministerio de Economía y Finanzas, estos datos han sido procesados realizándose una base de datos en el programa de Excel, para posteriormente importarlas y crear una base de datos en el Software Estadísticos SPSS, donde se realizaron las tablas y los gráficos respectivos para cada variable, además se realizaron las pruebas de hipótesis mediante un proceso estadístico el cual corresponde a la investigación de análisis de regresión, que se encarga de estimar la relación entre las variables, principalmente si se centra en la relación entre una variable dependiente y una variable independiente.

4.2 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

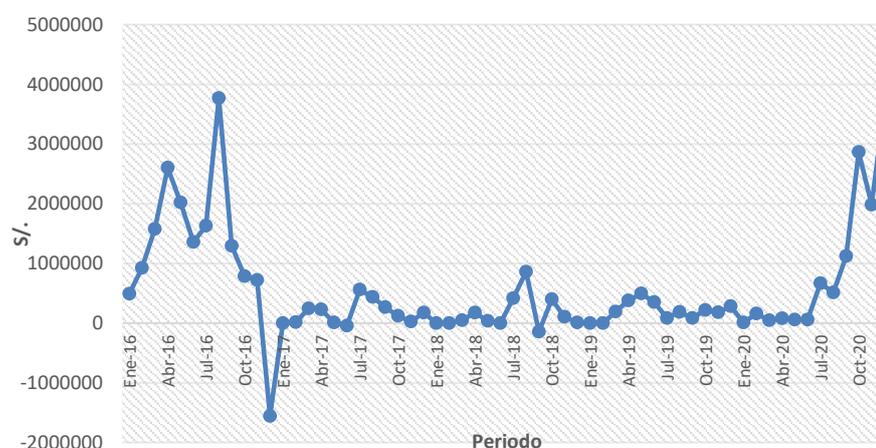
- Incidencia proyecto de inversiones públicas

Tabla 2
Proyecto de inversión pública

Estadísticos	Valor
Media	552616.6833
Mediana	204150.0000
Desv. típ.	921186.21526
Varianza	848584043186.627
Asimetría	1.795
Curtosis	4.101
Mínimo	-1556418.00
Máximo	3769894.00
Q1	39026.0000
Q2	204150.0000
Q3	707395.0000

- Según se observa en la tabla 02, en promedio se ejecutó S/. 552616.68 mensual en proyecto de inversión. Asimismo, el mínimo monto ejecutado ha sido de S/. -1556418.00, debido a que en mes de diciembre del periodo 2016 se anuló la ejecución de proyectos.

Figura 3
Proyecto de inversión pública



- En la figura 3 muestra los resultados obtenidos en los periodos 2016 – 2020, sobre la incidencia de los proyectos de inversión pública con la ejecución Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones, donde nos muestra en el año 2016 hay una creciente inversión hasta la mitad del año, sin embargo, en el cuarto trimestre se anuló el compromiso y girado por consiguiente demuestra que la entidad no logro invertir eficientemente en los proyectos que se habían proyectado.
- Así mismo, podemos interpretar que la inversión pública fue baja hasta mediados del 2020. Lo que demuestra que no se ha estado

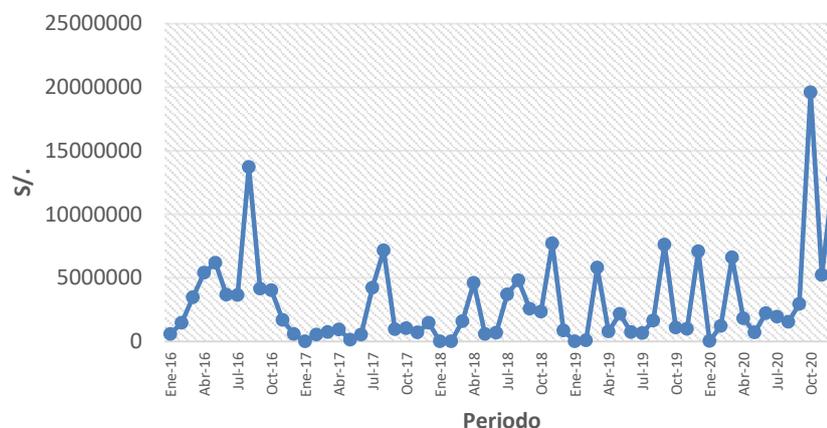
generando estudios, formulando, y ejecutados proyectos en beneficio de la población. Sin embargo, después de la mitad del periodo 2020 podemos interpretar que se ha realizado una inversión constante y eficaz, por lo que podemos interpretar es que se ha estado invirtiendo en proyectos y IOARR en beneficio de la población.

Tabla 3
Ejecución del canon minero

Estadísticos	Valor
Media	3031028.6000
Mediana	1623795.5000
Desv. típ.	3653915.69277
Varianza	13351099889886.500
Asimetría	2.416
Curtosis	7.379
Mínimo	.00
Máximo	19586753.00
Q1	708233.5000
Q2	1623795.5000
Q3	4212701.5000

- En la tabla 03, se puede observar que el monto de la ejecución del canon minero un promedio mensual de S/. 3031025.60, siendo el máximo de S/.19586753.00 en el mes octubre del 2020. El monto mínimo de ejecución es de S/. 0.00, debido a que en algunos meses no hubo ejecución de gasto del canon minero, esto se explica por el cambio de gestión, siempre las nuevas gestiones tienen un bajísimo nivel de ejecución de recursos en sus primeros meses por falta de experiencia.

Figura 4
Ejecución del canon minero



- La capacidad de ejecución del Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones ha sido moderado durante el periodo 2016 hasta mediados del 2020. Sin embargo, en el cuarto trimestre del año 2020 podemos apreciar que se ha logrado ejecutar eficientemente proyectos y IOARR en beneficio de la población.

– Proyectos de sector agropecuario

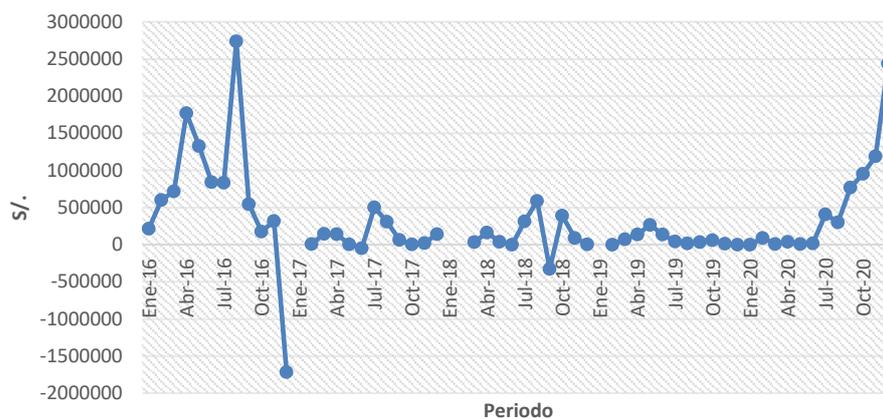
Tabla 4
Proyectos de sector agropecuario

Estadísticos	Valor
Media	320936.6786
Mediana	136480.0000
Desv. típ.	643121.07750
Varianza	413604720324.295
Asimetría	1.394
Curtosis	6.093
Mínimo	-1714508.00
Máximo	2737903.00
Q1	12174.7500
Q2	136480.0000
Q3	477965.5000

- De la Tabla 04, se puede observar que los proyectos de mayor ejecución fueron el sector agropecuario, cuya media asciende a

S/.320936.68 mensual, teniendo un máximo de S/.2737903.00, esto se debe a que el Distrito de Ilabaya la actividad principal es la agricultura y ganadería, por lo cual la entidad busca generar proyectos que ayuden a la población a tener una mejor producción.

Figura 5
Proyectos de sector agropecuario



- La inversión en el sector agropecuario es necesario, debido a que en durante el periodo 2016 y tercer trimestre 2020 la capacidad de ejecutar proyectos en beneficio de la población es bajo por consiguiente el distrito no se desarrollara ya que en la mayoría de la población se dedica a la agricultura en ganadería.
- Ejecución del canon minero en el periodo 2017 hasta mediados de año del 2020 fue de moderado, debido a gestión pública, conflictos políticos, desastres naturales y enfermedades epidemiológicas. A pesar de ello al culminar el 2020 podemos visualizar una gran inversión en proyectos agropecuarios los cuales serán directamente beneficiada la mayoría de la población ya que el distrito de Ilabaya se dedica a la agropecuaria y agricultura.

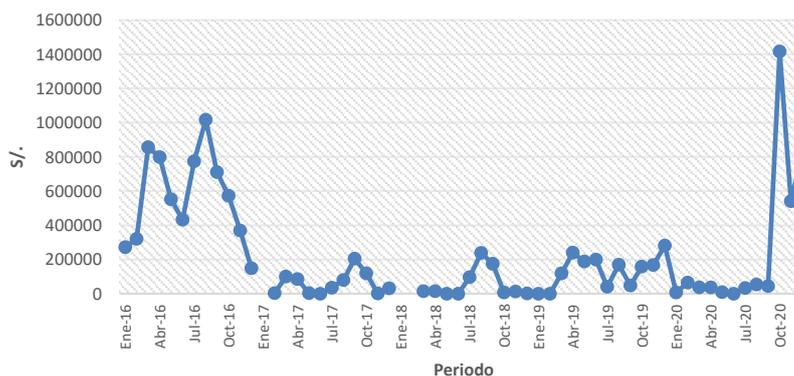
- Proyectos de sector transporte

Tabla 5
Proyectos de sector transporte

Estadísticos	Valor
Media	223408.8596
Mediana	97405.0000
Desv. típ.	307903.13476
Varianza	94804340394.194
Asimetría	1.921
Curtosis	3.615
Mínimo	.00
Máximo	1417158.00
Q1	13349.5000
Q2	97405.0000
Q3	277136.5000

- De la tabla 05, podemos observar que es el segundo sector que la entidad invierte, cuya media asciende a 223408.86 mensual, un máximo de S/1417158.00 en el mes septiembre del 2020, Asimismo, el mínimo monto ejecutado ha sido de S/0.00, debido que en algunos meses no se ejecutó ningún proyecto del sector transporte.

Figura 6
Proyectos de sector transporte



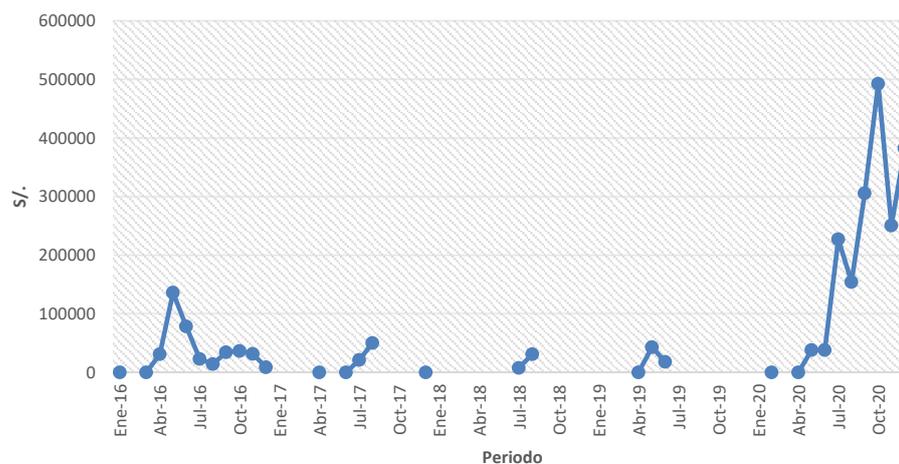
- Según la figura 6, se observa los proyectos en el sector transporte, ejecutaron moderadamente en el periodo 2016. Sin embargo, en el periodo 2017 al 2020 del tercer semestre, fue bajo la inversión que se ejecutó en el distrito de Ilabaya.
 - Del mismo modo, en el 4 semestre del 2020 podemos visualizar una inversión considerable en el sector transporte lo cual beneficia de manera directa al Distrito.
- Proyectos del sector salud

Tabla 6
Proyectos del sector salud

Estadísticos	Valor
Media	79040.0645
Mediana	31000.0000
Desv. típ.	124552.72525
Varianza	15513381368.129
Asimetría	2.082
Curtosis	3.814
Mínimo	.00
Máximo	492533.00
Q1	.0000
Q2	31000.0000
Q3	78347.0000

- De la tabla 06, podemos observar que la media es de S/79040.06 mensual, una de las más bajas de los sectores, sin embargo, desde el abril del 2020 los proyectos el sector salud fue en aumento hasta alcanzar un máximo de S/492533.00.

Figura 7
Proyectos del sector salud



- La inversión en los proyectos del sector dentro de los periodos 2016 hasta el primer trimestre del 2020 es baja, lo que demuestra que nos estaba preparando para una enfermedad epidémica que se propaga a nivel mundial. Es por ello que desde el segundo trimestre del 2020 podemos visualizar una inversión y ejecución en el sector salud de manera más constante.

4.3 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

4.3.1 Verificación de hipótesis específicas

4.3.1.1 Verificación de la primera hipótesis específica

a. Plantear Hipótesis

H0: Los Proyectos del Sector Agropecuario no se relacionan con la Ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.

H1: Los Proyectos del Sector Agropecuario se relacionan con la Ejecución del

Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.

- b. Establecer un nivel de significancia

Nivel de Significancia α (alfa) = 5% = 0,05

- c. Verificar el supuesto de normalidad

Para verificar este supuesto se aplicará la prueba de Shapiro – Wilk porque la población tiene menos de 50 elementos.

Tabla 7

Normalidad de Proyectos del Sector agropecuario y Ejecución del Canon Minero

Variables	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Proyectos del Sector agropecuario	.855	31	.001
Ejecución del Canon Minero	.726	31	.000

Según se observa en la tabla 08, los valores correspondientes al sig. son menores que 0.05. En ese sentido las dos variables no tienen una distribución normal por los que se debe aplicar la prueba de correlación no paramétrica, es decir, el Rho de Spearman.

d. Seleccionar estadístico de prueba

Tabla 8

Prueba de correlación entre Proyectos del Sector agropecuario y Ejecución del Canon Minero

Variables	Estadísticos	Proyectos del Sector agropecuario	Ejecución del Canon Minero
Proyectos del Sector agropecuario	Rho de Spearman	1.000	.595
	Sig. (bilateral)	.	.000
Ejecución del Canon Minero	Rho de Spearman	.595	1.000
	Sig. (bilateral)	.000	.

e. Criterio de decisión

Valor del Sig. (bilateral) = 0.000

El valor del Sig.(bilateral) es menor que el nivel de significancia 0,05 (5%).

f. Lectura del sig.

Con una probabilidad de error del 0,00%, se puede concluir que los Proyectos del Sector Agropecuario se relacionan con la Ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.

g. Toma de decisiones

Según los resultados obtenidos en los pasos anteriores, se da por verificada y aceptada la primera hipótesis específica.

4.2.1.2 Verificación de la segunda hipótesis específica

a. Plantear Hipótesis

H0: Los Proyectos del Sector Transporte no se relacionan con la Ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.

H1: Los Proyectos del Sector Transporte se relacionan con la Ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.

b. Establecer un nivel de significancia

Nivel de Significancia α (alfa) = 5% = 0,05

c. Verificar el supuesto de normalidad

Para verificar este supuesto se aplicará la prueba de Shapiro - Wilk porque la población tiene menos de 50 elementos.

Tabla 9

Normalidad de Proyectos del Sector transportes y Ejecución del Canon Minero

Variables	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Proyectos del Sector transportes	.846	31	.000
Ejecución del Canon Minero	.726	31	.000

Según se observa en la tabla 9, los valores correspondientes al sig. son menores que 0.05. En ese sentido las dos variables no tienen una distribución normal por los que se debe aplicar la prueba de correlación no paramétrica, es decir, el Rho de Spearman.

- d. Seleccionar estadístico de prueba

Tabla 10

Prueba de correlación entre Proyectos del Sector transportes y Ejecución del Canon Minero

Variables	Estadísticos	Proyectos del Sector transportes	Ejecución del Canon Minero
Proyectos del Sector transportes	Rho de Spearman	1.000	.540
	Sig. (bilateral)	.	.000
Ejecución del Canon Minero	Rho de Spearman	.540	1.000
	Sig. (bilateral)	.000	.

- e. Criterio de decisión

Valor del Sig. (bilateral) = 0.000

El valor del Sig.(bilateral) es menor que el nivel de significancia 0,05 (5%).

- f. Lectura del sig.

Con una probabilidad de error del 0,00%, se puede concluir que los Proyectos del Sector Transporte se relacionan con la Ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.

- g. Toma de decisiones

Según los resultados obtenidos en los pasos anteriores, se da por verificada y aceptada la primera hipótesis específica.

4.2.1.3 Verificación de la tercera hipótesis específica

- a. Plantear Hipótesis

H0: Los Proyectos del Sector Salud no se relacionan con la Ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.

H1: Los Proyectos del Sector Salud se relacionan con la Ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.

b. Establecer un nivel de significancia

Nivel de Significancia α (alfa) = 5% = 0,05

c. Verificar el supuesto de normalidad

Para verificar este supuesto se aplicará la prueba de Shapiro - Wilk porque la población tiene menos de 50 elementos.

Tabla 11

Normalidad de Proyectos del Sector salud y Ejecución del Canon Minero

Variables	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Proyectos del Sector salud	.667	31	.000
Ejecución del Canon Minero	.726	31	.000

Según se observa en la tabla 11, los valores correspondientes al sig. son menores que 0.05. En ese sentido las dos variables no tienen una distribución normal por lo que se debe aplicar la prueba de correlación no paramétrica, es decir, el Rho de Spearman.

- d. Seleccionar estadístico de prueba

Tabla 12

Prueba de correlación entre Proyectos del Sector salud y Ejecución del Canon Minero

Variables	Estadísticos	Proyectos del Sector salud	Ejecución del Canon Minero
Proyectos del Sector salud	Rho de Spearman	1.000	.540
	Sig. (bilateral)	.	.002
Ejecución del Canon Minero	Rho de Spearman	.540	1.000
	Sig. (bilateral)	.002	.

- e. Criterio de decisión

Valor del Sig. (bilateral) = 0.002

El valor del Sig.(bilateral) es menor que el nivel de significancia 0,05 (5%).

- f. Lectura del sig.

Con una probabilidad de error del 0,00%, se puede concluir que los Proyectos del Sector Salud se relacionan con la Ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.

- g. Toma de decisiones

Según los resultados obtenidos en los pasos anteriores, se da por verificada y aceptada la primera hipótesis específica.

4.2.2 Verificación de hipótesis general

a. Plantear Hipótesis

H0: Los proyectos de inversión pública no inciden en la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.

H1: Los proyectos de inversión pública inciden en la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.

b. Establecer un nivel de significancia

Nivel de Significancia α (alfa) = 5% = 0,05

c. Seleccionar estadístico de prueba

La prueba que se utilizará para verificar la hipótesis general es el modelo de regresión lineal.

Tabla 13

Resumen del modelo de regresión Proyectos de Inversión Pública y Ejecución del Canon Minero

R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación	Durbin-Watson
.677	.458	.447	.85452	1.872

a. Predictores: (Constante), LOG (Proyectos de Inversión Pública)

b. Variable dependiente: LOG (Ejecución del Canon Minero)

De la tabla 13, se puede apreciar que la variable Proyectos de Inversión Pública explica el 45,80% de la variación de la variable dependiente Ejecución del Canon Minero. Asimismo, la relación entre ambas variables asciende a 0,677 lo cual muestra que existe una moderada correlación positiva.

Tabla 14

Análisis de la varianza del modelo Proyectos de Inversión Pública y Ejecución del Canon Minero

	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	30.212	1	30.212	41.375	.000
Residual	35.780	49	.730		
Total	65.992	50			

De la tabla 14, se puede observar que el modelo de regresión lineal es significativo puesto que el sig. asciende a 0,00 el cual es menor al nivel de significancia 5%. En ese sentido, podemos concluir que los Proyectos de Inversión Pública explican linealmente el comportamiento de la variable Ejecución del Canon Minero.

Tabla 15

Coefficientes del modelo Proyectos de Inversión Pública y Ejecución del Canon Minero

	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	8.572	.933		9.183	.000
LOG (Proyectos de Inversión Pública)	.477	.074	.677	6.432	.000

De la tabla 15, se puede apreciar que el coeficiente de la variable independiente y la constante o intercepto son significativos ya que su Sig. es menor que el nivel de significancia (5%).

En ese sentido, el modelo quedaría expresado de la siguiente manera:

LOG (Ejecución del Canon Minero) = 8.572 + 0.477* LOG (Proyectos de Inversión Pública)

4.4 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los proyectos de inversión pública inciden significativamente en la ejecución del canon minero, debido a que dependen de la gestión pública y la manera en que ejecute el canon minero en los sectores agropecuarios, transporte y salud, de manera que él distrito mejore su condición de vida.

De la misma forma, podemos visualizar en los periodos 2016 – 2019 la ejecución del canon minero presenta una deficiencia. Así, por ejemplo; sobrecostos, problemas estratégicos, retrasos injustificados y por consecuente paralizaciones. Muchas veces interfiere los aspectos políticos, no consigue culminar los proyectos que se encuentran formulados o ejecutando de la gestión pasada, lo que conlleva a proyectos inconclusos, donde los perjudicados son la población. además de los técnicos y económicos, en el caso de proyecto COLTANI que dejó con deudas a la entidad.

Dicho lo anterior, se debe considerar la adecuada selección de proveedores y personal calificado para formular y ejecutar al 100% los recurso transferidos por concepto de canon minero.

Por consiguiente, queda confirmado que los proyectos de inversión en el distrito de Ilabaya se ha demostrado que incide en la con respecto a la ejecución del canon minero. Existe una relación significativa los proyectos del Sector Agropecuario, Transporte y Salud, proyectos que se están ejecutando los cuales generan productividad y trabajo para la población.

CONCLUSIONES

Primera:

Se verificó la hipótesis específica, concluyendo que los Proyectos del Sector Agropecuario se relacionan con la ejecución del canon minero en el Distrito de Ilabaya, periodo 2016-2020.

Existe una relación significativa, más un que en el distrito la mayoría de la población desarrolla sus actividades en la agricultura y ganadería, el cual es una actividad prioritarias y más importantes. A pesar de que es una actividad primordial en el periodo 2016 se realizó una pésima gestión de inversión en proyectos en beneficio del distrito, en los años siguientes fue igualmente bajo. Por otra parte, en el periodo 2020 se invertido mucho mejor, ejecutando 3,069,772 soles a pesar de las restricciones sanitarias.

Segunda:

Se verificó la hipótesis específica, concluyendo que los Proyectos del Sector Transporte se relacionan con la ejecución del canon minero en el Distrito de Ilabaya, periodo 2016-2020.

Se ha determinado que la relación es significativa, considerando que la inversión en todo el periodo investigado es baja, con excepción del año 2020 donde se puede visualizar una creciente inversión. Lo que conlleva una mejora operacionalización de costos y tiempo.

Tercera:

Se verificó la hipótesis específica, concluyendo que los Proyectos del Sector Salud se relacionan con la ejecución del canon minero en el Distrito de Ilabaya, periodo 2016-2020.

Se ha comprobado que la inversión de los proyectos del sector salud se relacionan de manera directa con respecto a la ejecución del canon minero, sin embargo, no es suficiente, más aún luego de la pandemia COVID-19. Se pudo demostrar que en el periodo 2020 se a llegado a invertir en el Sector Salud 1,887,951.00 soles con la finalidad de evitar la propagación del virus.

Cuarta:

Se verificó la hipótesis general, concluyendo que los Proyectos de inversión pública inciden con la ejecución del canon minero en el Distrito de Ilabaya, periodo 2016-2020.

Existe una relación significativa, se observa que durante los periodos 2016-2019 la ejecución de canon minero fue bajo, los factores no permitieron una adecuada formulación y ejecución de los proyectos de inversión, sin embargo, podemos concluir que en el periodo 2020 con la nueva gestión se están desarrollando más proyectos los cuales benefician de manera directa a los pobladores generando empleo y mayor productividad en las actividades que desarrollan los Ilabayeños.

RECOMENDACIONES

Primera:

Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Ilabaya ejecutar proyectos agropecuarios con fondos del Canon Minero, más que todo la mayoría de la población Ilabayaña se dedica a la agricultura y ganadería, ya que genera gran cantidad de empleo, además de responder las necesidades alimenticias de miles de personas. Asimismo, la Unidad de Estudios y formulación de proyectos deben de orientar sus esfuerzos con el objetivo de aumentar la productividad.

Segunda:

Se sugiere que el Distrito de Ilabaya implemente nuevos proyectos viales o de transporte, específicamente la vía que conecte Ilabaya con Tacna denominado como “Gallinazos”, de tal forma se dará solución definitiva al problema de conectividad vial del distrito. Es por ello que se debe de poner mayor énfasis en invertir en las vías de acceso y trochas carrozables, a fin de reducir los costos, tiempo y sin daños en las cantidades requeridas. De tal modo reducir de manera significativa en el bienestar de la población. Por lo que la Gerencia de Inversiones y Desarrollo Urbano – Rural deberá de ejecutar los proyectos viales o de transporte.

Tercero:

Se recomienda al Distrito de Ilabaya ejecutar proyectos de salud, especialmente con en estos tiempos de pandemia por la COVID-19. Se puede apreciar que la inversión

en este sector siempre fue muy baja, de manera que cuando comenzó la pandemia el distrito no se encontraba preparada, es por ello que a partir del segundo trimestre recién se empezaron a ejecutar proyectos las cuales deben de ser de promoción, prevención y recuperación de la salud. Por consiguiente, la Sub gerencia de servicios Locales en conjunto con ESSALUD deberá orientar sus esfuerzos para formular nuevos proyectos que hace mucha falta en estos momentos.

Cuarto:

Se recomienda al Distrito de Ilabaya Fortalecer la Unidad Formuladora y la oficina de programación de inversión multianual, de ese modo siempre habrá proyectos que se encuentre disponibles para ser ejecutados y aprovechar el 100% de los recursos transferidos por concepto de canon minero.

Es necesario resaltar, que la Unidad de Abastecimiento debe de adjudicar adecuadamente a los contratistas o consorcios encargados de la prestación bienes o servicios, ya que hay varios casos donde no se ha logrado concluir una obra. Por ese motivo hoy en día se encuentran obras paralizadas, con procedimientos legales, perjudicando directamente a la población. El caso “COLTANI” de acuerdo al laudo arbitral la entidad debe pagar al consorcio Coltani 24 millones, 949 mil 911.4 soles.

La Unidad de Programación Multianual de Inversiones deberá hacer seguimiento al ciclo de inversión, metas de productos y resultados y la evaluación ex post de los proyectos de inversión de la entidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- A, G. (2000). *Evaluación de Proyectos de Inversión*. Obtenido de eLibro: <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaupt/73582?>
- al., S. e. (2014). *PREPARACION Y EVALUACION DE PROYECTOS*. Sede Académica La Paz: Mc Graw Hill educación. Obtenido de Repositorio digital académico.
- ANDINA. (28 de 04 de 2021). *AGENCIA PERUANA DE NOTICIAS*. Obtenido de Noticias: <https://andina.pe/agencia/noticia-regiones-mineras-del-sur-recibieron-canon-y-regalias-s-27970-millones-843182.aspx>
- Barja, L. (27 de 07 de 2021). Salud para todos: El reto de un sistema de salud unificado rumbo al Bicentenario unificado rumbo al Bicentenario. *Salud para todos: El reto de un sistema de salud unificado rumbo al Bicentenario unificado rumbo al Bicentenario*, págs. <https://rpp.pe/vital/salud/salud-para-todos-el-reto-de-un-sistema-de-salud-unificado-rumbo-al-bicentenario-noticia-1348589>.
- Basadre, M. P. (07 de 2021). *PROBLEMATICA SOCIO - ECÓNOMICA*. Obtenido de PROBLEMATICA SOCIO - ECÓNOMICA: http://www.munijorgebasadre.gob.pe/pagina/web_inst/prov_problematika.php
- CANON, L. D. (26 de 09 de 2003). *LEY N° 27506*. Obtenido de Definición: <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/Ley%20N%2027506.pdf>
- CAUREY RÍMAC, B. (2017). *REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEGO*. Obtenido de Inversiones con canon minero y su incidencia en laproducción agrícola delDistrito deChavín deHuántar, periodo 2008–2016.: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/11949>
- Chambi Riquelme, E. M. (2018). *Repositorio Universidad Privada de Tacna*. Obtenido de Repositorio Universidad Privada de Tacna: <https://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/717>
- CONDORI ASISTIRI, R. (2016). *REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS*. Obtenido de La inversión pública del sector agropecuario en el desarrollo productivo de 1997-2014: <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/9942>
- día, M. a. (07 de 2021). *MIM PERU*. Obtenido de Promoviendo el buen gobierno municipal: <https://www.gob.pe/municipioaldia>
- Durand, F. (03 de 2015). *PODER POLITICO Y GOBIERNO MINERO*. Obtenido de BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU N°2015-XXXXX: <http://extractivismo.com/wp-content/uploads/2016/07/DurandPoderPoliticoGobiernoMinero.pdf>
- Gaviño, K. (2019). El Ciclo de Inversión del Invierte.pe – 1ra Parte. *Propuesta país*, 1.
- gob.pe. (26 de 09 de 2019). *ECONOMIA Y FINANZA*. Obtenido de Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones - INVIERTE.PE: <https://www.gob.pe/852-sistema-nacional-de-programacion-multianual-y-gestion-de-inversiones-invierte-pe>
- Hernan Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp->

- content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf
- Hernández García, A. (23 de 03 de 2011). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION*. Obtenido de METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION:
<https://sites.google.com/site/metodologiadelainvestigacionb7/capitulo-5-sampieri>
- Huertas Mejía, R. (2020). PERÚ MODULO ADMINISTRATIVO. *INEDEI posgrado*.
- Maguila Roca, E. (4 de 10 de 2015). *SIAF - EL DEVENGADO*. Obtenido de SIAF - EL DEVENGADO: <http://consultamunicipal.blogspot.com/2015/11/siaf-el-devengado.html>
- MEF. (2021). *ACERCA DE INVIERTE.PE*. Obtenido de Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE:
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100272&lang=es-ES&view=article&id=875
- MEF. (03 de 04 de 2021). *Base legal y aspectos metodológicos*. Recuperado el 03 de 04 de 2021, de Canon:
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100959&lang=es-ES&view=article&id=454
- MEF. (04 de 2021). *CANON*. Obtenido de Transferencia por canon:
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100959&lang=es-ES&view=article&id=454
- MEF. (04 de 2021). *CICLO DE INVERSIÓN*. Obtenido de El ciclo de inversión :
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100282&lang=es-ES&view=article&id=5520
- MEF. (2021). *CONTENIDOS*. Obtenido de GUIA PARA LA EJECUCION DEL GASTO:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/Instructivo_de_Gasto.pdf
- MEF. (04 de 2021). *LISTADO DE CATEGORIAS POR GLOSARIO*. Obtenido de Glosario de Inversión Pública: <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-de-inversion-publica>
- MINEM. (03 de 05 de 2019). *Guía de Orientación del Uso Eficiente de la Energía y de Diagnóstico Energético*. Obtenido de SECTOR TRANSPORTE:
https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/DGEE/eficiencia%20energetica/publicaciones/guias/8_%20guia%20sector%20transporte%20DGEE-1.pdf#
- MINEM. (06 de 04 de 2021). *MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS*. Obtenido de Boletín Estadístico Minero Febrero 2021:
<https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/1787122-boletin-estadistico-minero-febrero-2021>
- Navarro, F. M., Ramo, J. G., Criado, R. S., Prieto, J. M., Dios, T. R., & Corrales, J. D. (06 de 2003). *GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACION, DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON*. Obtenido de books.google.com.pe:
<https://books.google.com.pe/books?id=owSfBPKkKrIC&pg=PA229&dq=analisis+documental&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjnoKuRI-HwAhXrQ98KHWOmCqMQ6AEwB3oECAYQAq#v=onepage&q=analisis%20documental&f=false>

- NINA, W. M. (2020). *REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA*. Obtenido de LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SU INFLUENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL CANON MINERO EN EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA, 2017 – 2020.:
<http://repositorio.upt.edu.pe/handle/UPT/1615>
- Ortegon, E. -P.-R. (8 de 2005). *REPOCITORIO DIGITAL*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe:
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5608>
- Peruano, E. (20 de 09 de 2018). LEY N° 30848. *Ley que modifica la Ley 27506.*, pág. 1.
- Peruano, E. (2020 de 08 de 2020). *EDITORIAL*. Obtenido de La importancia de la inversión: <https://elperuano.pe/noticia/101417-la-importancia-de-la-inversion>
- República, L. (10 de 10 de 2020). *Sociedad*. Recuperado el 03 de 04 de 2021, de Tres municipios de Tacna reciben S/ 88 millones de canon minero y regalías: En las pasadas gestiones, Jorge Basadre, Ite, Ilabaya y Albarracín; han tenido investigaciones fiscales y sentencias por corrupción en el uso del canon. En la actualidad la Fiscalía investiga a la presunta organización criminal “Los saqueadores de Ilabaya
- REPÚBLICA, L. (03 de 02 de 2021). *ECONOMÍA*. Obtenido de Drástica reducción del canon para regiones del sur:
<https://larepublica.pe/economia/2021/02/03/drastica-reduccion-del-canon-para-regiones-del-sur-lrsd/?ref=lre>
- REPÚBLICA, L. (23 de 02 de 2021). *SOCIEDAD*. *Tacna: Sala ordena encarcelar a exalcalde de Ilabaya por Los Saqueadores*, pág. 1.
- ROBLES ARCE, F. E. (09 de 01 de 2019). *REPOSITORIO DE TESIS: UNIVERSIDAD CÁTOLICA SE SANTA MARIA*. Obtenido de Influencia de Canon Minero en el Crecimiento Económico del Departamento de Arequipa para el Periodo 2012-2016:
<http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/handle/UCSM/8522>
- Rodríguez Nuño de la Rosa, V. (16 de 11 de 2016). *Dialnet*. Obtenido de EDICIONES COMPLUTENCE: <file:///C:/Users/Equipo/Downloads/56023-Texto%20del%20art%C3%ADculo-110579-3-10-20170613.pdf>
- Rodríguez, A. (2018). *BANCO MUNDIAL*. Obtenido de BANCO MUNDIAL:
<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2014/09/09/alberto-rodriguez-nuevo-director-del-banco-mundial-para-paises-andinos>
- Salazar Vega, E. (13 de 07 de 2021). *El club del cobre en Perú: ganancias terminan en accionistas con sedes offshore*. Obtenido de OJO PÚBLICO: <https://ojo-publico.com/2878/el-club-del-cobre-ganancias-mineras-en-paraisos-fiscales>
- SILVA RUIZ, S. A. (09 de 08 de 2019). *REPOCITORIO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE*. Obtenido de Fortalecimiento del proceso de formulación y evaluación de proyectos de inversión pública del Estado de Chile: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/173224>
- THOMPSON BALDIVIEZO, J. M. (6 de 10 de 2009). *TODO SOBRE PROYECTOS*. Obtenido de Concepto de proyecto:
<http://todosobreproyectos.blogspot.com/2009/10/concepto-de-proyecto.html>
- Velarde Medina, L. A. (04 de 2017). *REPOSITORIO INTITUCIONAL UNIVERSIDAD DE LIMA*. Obtenido de REPOSITORIO INTITUCIONAL UNIVERSIDAD DE LIMA:
<https://repositorio.ulima.edu.pe/browse?type=author&value=Velarde-Medina%2C+Lourdes-Alejandra>

Zabala Lazaro, R. (12 de 2019). *Repositorio académico de la Universidad de Chile*.
Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/174252>

APÉNDICE A - MATRIZ DE CONSISTENCIA

“LA INCIDENCIA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN LA EJECUCIÓN DEL CANON MINERO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA, PERIODO 2016-2020”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema principal ¿Cómo los proyectos de inversión pública inciden en la ejecución del canon minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020?</p> <p>Problemas Específicos a. ¿De qué manera los proyectos del Sector Agropecuario se relacionan con la ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020?</p> <p>b. ¿De qué manera los proyectos del Sector Transporte se relacionan con la ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020?</p> <p>c. ¿De qué manera los proyectos del Sector Salud se relacionan con la ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020?</p>	<p>Objetivo principal Determinar la incidencia de los proyectos de inversión pública en la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.</p> <p>Objetivos Específicos a. Establecer la relación entre los Proyectos del Sector Agropecuario y la ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.</p> <p>b. Comprobar la relación entre los Proyectos del Sector Transporte y la Ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.</p> <p>c. Determinar la relación entre los Proyectos del Sector Salud y la Ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.</p>	<p>Hipótesis Principal Los proyectos de inversión pública inciden en la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.</p> <p>Hipótesis Específicas a. Los Proyectos del Sector Agropecuario se relacionan con la Ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.</p> <p>b. Los Proyectos del Sector Transporte se relacionan con la Ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.</p> <p>c. Los Proyectos del Sector Salud se relacionan con la Ejecución del Canon Minero en la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.</p>	<p>Variable Independiente (X): “Proyectos de Inversión Pública”</p> <p>1. Proyectos sector agropecuario.</p> <p>2. Proyectos de sector transporte.</p> <p>3. Proyecto de sector salud.</p> <hr/> <p>Variable Dependiente (Y): “Ejecución del Canon Minero”</p> <p>1. Monto comprometido.</p> <p>2. Monto girado.</p>	<p>1. <u>Tipo de investigación</u> Básica.</p> <p>2. <u>Diseño de investigación</u> No experimental y longitudinal.</p> <p>3. <u>Nivel de investigación</u> Causal o Explicativo.</p> <p>4. <u>Población</u> La población estará compuesta por el análisis de datos de 05 periodos consecutivos 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.</p> <p>5. <u>Muestra</u> Se considera como muestra la ejecución del canon minero en el Distrito Ilabaya, periodo 2016-2020.</p> <p>6. <u>Técnicas</u> Análisis documental.</p> <p>7. <u>Instrumentos</u> Hoja de cálculo con datos extraídos del MEF.</p>

APÉNDICE B – OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Tabla 16

Operacionalización de la variable independiente

Variable independiente	Definición	Indicadores	Escala de medición
Proyectos de inversión pública	Es la asignación de recursos para efectuar iniciativa de inversión en bienestar de la población con el propósito de producir el mayor provecho para la sociedad al menor costo posible mediante la ejecución de proyectos y programas que concreten la planeación de progreso.	<ul style="list-style-type: none"> – Proyectos sector agropecuario – Proyecto sector transporte – Proyecto sector salud 	Ratio

Tabla 17

Operacionalización de la variable dependiente

Variable independiente	Definición	Indicadores	Escala de medición
Canon minero	Es un porcentaje total de ingresos y rentas que obtiene el estado por la explotación de la materia prima por parte de las empresas privadas, los cuales serán distribuidos al Gobierno Nacional a los Gobiernos Regionales y Locales del departamento donde se encuentre el recurso natural	<ul style="list-style-type: none"> – Monto comprometido – Monto girado 	Ratios

APÉNDICE C - SUPUESTO DE NORMALIDAD DE LOS RESIDUOS DEL MODELO

Para evaluar dicha acepción se debe verificar la normalidad de los residuos del modelo. Asimismo, para verificar el supuesto de normalidad de los residuos del modelo, se utilizó la prueba de Kolmogorov-Smirnov ya que el número de casos es mayor a 50.

Tabla 18

Prueba de Normalidad de los residuos del modelo

Variables	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Residuos	.101	51	.200

Tal y como se observa en la tabla 10, la prueba de Kolmogorov-Smirnov arrojó un Sig. de 0.200 el cual es mayor que el nivel de significancia (5%), en ese sentido, se puede afirmar que los residuos del modelo se distribuyen normalmente o presentan una distribución normal.

d. Criterio de decisión

Valor del Sig. (bilateral) = 0.000

El valor del Sig.(bilateral) es menor que el nivel de significancia 0,05 (5%).

e. Lectura del sig.

Con una probabilidad de error del 0,00%, se puede concluir que los proyectos de inversión pública inciden en la ejecución del canon minero de la Municipalidad Distrital de Ilabaya, periodo 2016-2020.

f. Toma de decisiones

Según los resultados obtenidos en los pasos anteriores, se da por verificada y aceptada la primera hipótesis general.